

ENCUENTRO MENSUAL CON EMILIO CARRILLO

Diciembre 2023

Jueves 7 y 14

**EL VERDADERO SIGNIFICADO DE LA
NAVIDAD: ¿POR QUÉ SE CELEBRA EN
DICIEMBRE SI JESÚS NO NACIO EN ESE
MES?**

1. SOBRE EL NACIMIENTO DE JESÚS

¿Cuándo nació Jesús?

La fecha tradicionalmente admitida del nacimiento de Jesús de Nazaret es el 25 de diciembre del año 753 de Roma.

Con base en ello, en torno a ese día del duodécimo mes del año se celebra lo que llamamos Navidad, esto es, el tiempo comprendido entre Nochebuena -24 de diciembre- y la festividad de los Reyes Magos -6 de enero-.

Igualmente, esa anualidad romana se ha transformado en el año cero de la era cristiana y, por extensión, a partir de la cual se data la historia y se enumeran los años en el calendario usado hoy de manera mayoritaria por la humanidad.

Ahora bien, por extraño que pueda parecer, Jesús de Nazaret no nació en el año 753 de Roma ni un 25 de diciembre.

El año

En lo relativo a la anualidad, bajo el Imperio Romano los años se contaban "ad Urbe condita" (desde la fundación de Roma). No fue hasta el siglo VI, en el 532 d.C., cuando un monje bizantino llamado Dionisio el Exiguo pensó que había que separar la era pagana de la cristiana tomando como referencia el nacimiento de Jesucristo. Sus cálculos lo llevaron a fijar el natalicio en el año 753 de la cronología romana. Y a partir del siglo X, esta estimación se hizo común en el mundo cristiano.

Sin embargo, el monje se equivocó si acudimos a los tres hechos históricos citados en los *Evangelios* que pueden servir de anclaje para determinar el año cierto de nacimiento: la estrella que orienta a los magos, según el *Evangelio de Mateo*, para reverenciar al Jesús niño; el reinado de Herodes el Grande, que se inició 37 años antes del nacimiento; y el Edicto del Censo, mencionado en el *Evangelio de Lucas* en alusión al censo realizado bajo el mandato del emperador Augusto.

Ahora bien, esta triada de hechos, aunque coinciden en refutar los cálculos de Dionisio El Exiguo, no concuerdan cronológicamente entre sí:

+La estrella, por los estudios astronómicos desarrollados por Kepler, no fue tal, sino la conjunción de Júpiter y Saturno. Y tuvo lugar, según las estimaciones del gran astrónomo y matemático, en el 7 a.C.

+Herodes el Grande falleció en el 4 a.C., terminado, por tanto, en este año su reinado. Son varias las referencias a él en los *Evangelios*, que indican además,

que murió poco después de nacer Jesús, por lo que la venida de este al mundo tuvo que ser antes del 4 a.C.

+En cuanto al Censo, Flavio Josefo, historiador judío de la época, indica que fue elaborado 37 años después de la batalla naval de Accio, en la que Octavio derrota a Marco Antonio. Dado que la misma tuvo lugar en el 31 a.C., el Censo se realizó en el 6 d.C.

¿Puedo ser que el Evangelio de Lucas se refiera a un censo anterior? No se conoce de la existencia de otro censo por entonces, pero Lucas escribe sobre un "primer" censo. ¿Puede esto significar que antes del 6 d.C. ya se realizaran unos primeros trabajos censales de la población que culminaron en el censo final de dicho año? Pudiera ser así, especialmente si se considera las circunstancias de la época y los medios humanos y materiales con los que se contaban para acometer la tarea.

En atención a todo lo cual, no es verosímil que los hechos relatados por Lucas coincidan temporalmente con los narrados por Mateo (año 7 a.C.), pero si con la fecha (año cero de la era cristiana, 753 de Roma) formulada por Dionisio el Exiguo.

El día

En cuanto al día de la natividad, no pudo ser en invierno, sino en verano. Dos importantes razones llevan a esta conclusión:

+Por un lado, la descripción del entorno del nacimiento que realiza el *Evangelio de Lucas* (2:7-8) indicando que al niño recién nacido se le envuelve con bandas de tela y se le acuesta en un pesebre fuera del espacio para huéspedes, porque no había espacio dentro, a la vez que en la misma zona había pastores viviendo al aire libre y vigilando sus rebaños por la noche. Circunstancias que, en consideración de las características climatológicas de Belén, no son factibles en invierno, sino en meses más cálidos.

+Y de otro, la ya citada datación realizada por Kepler de la estrella que guió a los magos de Oriente, que, además de fijar el nacimiento de Jesús en el 7 a.C., lo sitúa exactamente entre los meses de junio a octubre.

2. ¿POR QUÉ ENTONCES LO DEL 25 DE DICIEMBRE?

Sin referencias hasta el siglo IV

No hay constancia alguna –nada dice al respecto, por ejemplo, el *Nuevo Testamento*- de que los primeros cristianos celebraran el nacimiento de Jesús.

Sí se encuentran en el siglo II las primeras menciones de la llamada “Epifanía del Señor” (por su etimología, procedente del griego, la “Manifestación del Señor”), que se estableció entre los días 6 y 10 de enero, con preferencia hacia el primero de ellos, que es cuando se festeja en el presente.

Incluso en la primera mitad del siglo III, el papa Fabián tildó de sacrílegos a los que trataban datar la fecha de la natividad de Jesús, lo que parecía poner fin al asunto.

Sin embargo, todo esto cambió radicalmente a partir del año 354, cuando el papa Liberio determinó que Jesús nació un 25 de diciembre.

El porqué de la decisión papal

¿Qué motivó a Liberio a adoptar tal decisión?

Pues casi con toda seguridad, su deseo de asociar la natividad de Jesús a la celebración del solsticio de invierno.

Para comprenderlo, conviene detenerse en las cuatro consideraciones que se desarrollan a continuación.

1ª) 25 de diciembre y solsticio de invierno

En aquella época, ecuador de la cuarta centuria, el 25 de diciembre coincidía con el solsticio de invierno.

Así, como señala el antropólogo James George Frazer en *La rama dorada: un estudio sobre magia y religión*, una extensa obra sobre mitología y religión comparada, el 25 de diciembre era la fecha por entonces ligada al solsticio de invierno y consideraba, por tanto, la “Natividad del Sol”, pues representa un punto de inflexión en el que, a partir de la noche de mayor duración temporal, el sol comienza a renacer y aumentar su poder, alargándose las horas diarias de luz solar.

Con anterioridad, en el calendario juliano (introducido por Julio Cesar en el 46 a.C.), el solsticio de invierno era el 1 de enero. Y siglos después, en el calendario gregoriano (establecido en 1582 por la bula *Inter*

gravissimas del Papa Gregorio XIII y que es el más usado actualmente en todo el mundo), fue retrasado al 21 de diciembre, por los desfases que finalmente ha dado lugar a los años bisiestos.

2ª) La gran significación del "Nacimiento del Sol"

El solsticio de invierno, el "Nacimiento del Sol", gozaba desde la antigüedad de una gran significación.

Por ejemplo, en ese día se fijaron los nacimientos de Osiris, Adonis y Dionisos y del dios precristiano Mitras -llamado "Hijo de Dios" y "Luz del Mundo" y que el emperador Cómodo adoptó para su culto-. Igualmente, coincidía con los ritos de adoración a Apolo.

Y el evento era tradicionalmente objeto de múltiples festividades que en el transcurso histórico del Imperio Romano fueron a más.

3ª) Relevancia del solsticio de invierno en los siglos III y IV

Concretamente, la celebración del solsticio de invierno adquirió mucha relevancia en el Imperio Romano tardío, en el que se fue imponiendo como un evento preminente en el calendario anual.

Así, se sabe que:

+El culto al "Sol Invictus" era ya popular entre los soldados romanos en el siglo III.

+El emperador Marco Aurelio Antonino Augusto, más conocido hoy como Heliogábalo, que antes de acceder al sillón imperial en el año 218 había sido sacerdote del dios El-Gabal, reemplazó al dios Júpiter, cabeza del panteón romano, por su dios asimilado como Sol Invicto ("Deus Sol Invictus").

+Y medio siglo después, otro emperador, Aureliano, fortaleció la posición del dios del Sol como la principal divinidad romana. Su intención era dar a todos los pueblos del Imperio, civiles o soldados, occidentales u orientales, un solo dios en quien poder creer sin traicionar a sus propios dioses. Y el centro del culto al Sol Invictus fue un nuevo templo, construido en 271 en el Campus Agrippae de Roma.

4ª) "Un dios, un Imperio"

La idea de "un dios, un Imperio" presente en la política de Aureliano fue hecha suya por Constantino el Grande, emperador a partir del año 306 y educado igualmente en la adoración del dios Sol, cuyo símbolo portaba y cuyo culto estaba asociado a él de modo oficial.

Sin embargo, fue el primer emperador en detener la persecución de los cristianos, a los que otorgó libertad de culto por medio del Edicto de Milán, en 313. Y el acercamiento de Constantino al cristianismo, probablemente bajo el principio antes reseñado de "un dios, un imperio", lo llevó a propiciar la convocatoria doce años después del Primer Concilio de Nicea, del que resultó la declaración de la creencia cristiana conocida como el *Credo de Nicea*, esencial para la expansión del cristianismo -religión en la que Constantino fue bautizado poco antes de su fallecimiento-.

Todo lo cual fue determinante para que, pocas décadas más tarde, el 27 de febrero de 380, el emperador romano de Oriente Teodosio -en presencia del emperador romano de Occidente, Valentiniano, y de su co-gobernante medio hermano, Graciano- firmara el decreto *Cunctos populos* por el que declaró al cristianismo religión del Estado y se estipuló un castigo a quienes practicaran cultos paganos.

"Dies Natalis" o "Nativitas"

Con el telón de fondo de las cuatro consideraciones explicadas en los apartados precedentes se entiende bien que el papa Liberio estuviera sumamente interesado en fomentar todo lo posible la creciente hegemonía política del cristianismo y viera en el sincretismo y la conciliación con determinados usos, costumbres, ritos y símbolos paganos una manera de facilitarlos.

Y en este marco, en el año 352, decidió asociar el nacimiento de Jesús al solsticio de invierno, fijado por entonces en el 25 de diciembre. Una fecha de gran abolengo y que estaba ya plenamente afincada como sobresaliente festejo romano: el "Dies Natalis" o "Nativitas", origen de nuestra palabra "Navidad". El propio Ambrosio de Milán, uno de los cuatro Padres de la Iglesia, describió a Cristo en aquellos mismos años como "el verdadero sol, que eclipsó a los dioses caídos del antiguo orden".

Concretamente, la fiesta del Sol Invictus coincidía con las fiestas Brumales, o las Brumalia, y las Saturnales. Las primeras fueron instituidas nada menos que por Rómulo, fundador y primer rey de Roma, y su nombre proviene de la palabra bruma, que en latín significa "el día más corto", pues terminaban el día 25 de diciembre. Y las Saturnales comenzaban el 17 de diciembre y se extendían hasta el 25, el día de la bruma, cuando empalmaban con las fiestas del Sol Invicto.

Con todo, buena parte de los cristianos de oriente mantuvieron durante un tiempo su preferencia por el 6 de enero. Y, en cualquier caso, la Navidad no se convirtió en una fiesta cristiana importante hasta el siglo IX.

3. ENSEÑANZAS ESPIRITUALES DE LA NAVIDAD

Las fiestas navideñas: celebraciones anticristicas

Tras todo lo explicado, ¿hay que concluir que la Navidad es un fraude, una festividad vacía de contenido real y fundamentos?

Pues sí, sin duda lo es si con ella se conmemora el nacimiento de Jesús de Nazaret, que, como se ha insistido, no tuvo lugar en el mes de diciembre, sino en su antípoda en el calendario.

Como también es una engañifa utilizar tal conmemoración como excusa para realizar unas celebraciones que no solo son ajenas a las enseñanzas de Cristo Jesús, sino rotundamente contrarias a ellas: radicalmente frívolas, triviales y superficiales, mayoritariamente carentes de sentido trascendente; rebosantes de consumismo, folclore, excesos de todo tipo y matanza por gula de seres inocentes; repletas de hipocresía, fingimiento y palabras y deseos vanos que chocan categóricamente con lo que se hace y practica en la vida diaria; y enaltecidas hasta la sublimación de unos lazos y relaciones familiares y de sangre cuya importancia, tal como muestran nítidamente los *Evangelios*, fue manifiestamente relativizada por Cristo Jesús, dando prioridad a las afinidades álmicas.

Siendo consecuentes, hay que concluir que las fiestas navideñas, tal como se han extendido y vulgarizado, nada tienen que ver con Cristo y son claramente anticristicas.

La Navidad: su Sabiduría escondida

Ahora bien, sin menoscabo de lo precedente, la Navidad contiene una honda Sabiduría espiritual que es evidente para quien tenga discernimiento consciente para ello, mientras permanece absolutamente escondida para los que no tienen ojos para verlo.

Tal Sabiduría se asienta en el significado profundo de los seis hitos principales que la Navidad abarca:

1º. Solsticio de invierno en el hemisferio norte, entre el 21 y el 22 de diciembre de cada año.

2º. Nochebuena y Navidad, el 25 de diciembre.

3º. Día de los Santos Inocentes, el 28 de diciembre.

4º. Nochevieja y Año Nuevo, el 1 de enero.

5º. Epifanía o Manifestación ante los magos de Oriente, el 6 de enero (como ya se reseñó, en algunos cultos es el domingo entre el 2 y el 8 de enero).

6º. Epifanía a san Juan Bautista, el domingo siguiente a la fecha anterior, por tanto, entre el 7 de enero -si la primera Epifanía es un sábado, como en 2024- y el 12 -si el 6 de enero cae en lunes, como sucederá en 2025- (al igual que la Epifanía anterior, las fechas pueden cambiar según los cultos y ámbitos geográficos).

Conviene detenerse, aunque sea con brevedad, en cada uno de esta media docena de hitos.

21 de diciembre: solsticio de invierno

En lo referente al solsticio de invierno y en concordancia con lo ya comentado sobre él, representa el punto máximo de introspección de la naturaleza –el día con menos horas de sol y mayor duración de la oscuridad-, por lo que su simbología profunda lo asocia a la muerte y, en el marco de las enseñanzas de Cristo Jesús, con la imprescindible necesidad en nuestro camino espiritual de morir a una forma de vida: la basada en nuestro pequeño yo percedero –el yo físico, emocional y mental y la personalidad a él asociada-, con todo lo que implica de egoísmo, egocentrismo, materialismo e incapacidad de percepción trascendente de la vida y la existencia.

25 de diciembre: Navidad

Esta muerte posibilita que, cual Ave Fénix, resurjamos de las cenizas para Nacer de nuevo, pilar crucial, como ahora se verá, de las enseñanzas de Cristo Jesús: tras morir, resucitar en vida para, a partir de ahí, desplegarla en la toma de consciencia constante de lo que realmente somos –nuestro ser imperecedero- y en una práctica de vida que sea coherente y consistente con ello.

28 de diciembre: Día de los Santos Inocentes

La conmemoración de la matanza de los niños menores de dos años nacidos en Belén ordenada por Herodes I para deshacerse de Jesús recién nacido, constituye una poderosa llamada a que la práctica de vida derivada del Nacer de nuevo cristalice, como una de sus primeras y más sobresalientes plasmaciones, en vivir sin hacer daño a otros seres sintientes. Representa la Reverencia por la Vida y enlaza con la expresión "pequeñuelos" usada por Jesús para referirse a todas las formas de vida inocentes -"Les aseguro que cada vez que lo hicieron con el más pequeñuelo de mis hermanos, lo hicieron conmigo" (*Evangelio de Mateo, 25:40*)-, lo que implica, entre otras cosas, una alimentación consciente que no incluya la ingestión de cadáveres de animales, carne de dolor.

1 de enero: Nochevieja y Año Nuevo

Es el siguiente paso inefable, tan necesario como decisivo, en la dinámica que abre el Nacer de nuevo. Porque este, si lo es de verdad, conlleva una práctica de vida plena, no intermitente o de vez en cuando, que va impregnando e

inundando nuestra cotidianeidad. Lo que se representa en el inicio del Año Nuevo como firme compromiso con uno mismo, desde y con nuestro verdadero ser, de que esto sea así de instante en instante y en cada momento del nuevo ciclo anual.

6 de enero: Epifanía ante los magos de Oriente

El ser humano que haga suyo todo lo anterior -el hondo y potente proceso espiritual que las fechas hasta aquí reseñadas sintetizan y significan- se irá llenando de un discernimiento y de un estado de consciencia cada vez más avanzado. Lo que terminará germinando, cual fruto natural, en Sabiduría-Compasión: la auténtica Maestría que posibilita la vivencia íntima de la experiencia de Dios y los ojos nuevos que permiten ver a Dios en todas las cosas. Esta es la Maestría que los magos de Oriente simbolizan y que, al ser concretada en una triada de personajes, engarza, como se detallará más adelante, con la figura de Hermes Trismegisto -el tres veces Grande, el tres veces Mago, el tres veces Maestro-.

Domingo siguiente (12 de enero como máximo): Epifanía a san Juan Bautista

Conmemora el Bautismo de Jesús en el río Jordán por parte de Juan Bautista, momento crucial a partir del cual la gran alma encarnada en Jesús, al haber plasmado en vida todo su potencial, recibe la fuerza crística que transformará a Jesús de Nazaret en Cristo Jesús. Lo que, en la concatenación de fechas que la Navidad abarca, señala la culminación del Camino al que todos estamos llamados: la práctica de vida real y constante que Nacer de nuevo implica; y que amplifica la divinal experiencia hasta el punto no solo de ver a Dios en todas las cosas, sino de ver todas las cosas con los ojos de Dios. Es a lo que se refiere Pablo de tarso cuando afirma: "Vivo yo, pero no soy yo, es Cristo quien vive en mí" (*Gálatas, 2:20*). Y es la transformación en Dios citada por san Juan de la Cruz a partir de la cual "ya solo en amar es mi ejercicio".

Vivir la Navidad en Consciencia

Sabiendo todo lo anterior, vivir la Navidad en Consciencia conlleva dos cosas. Por un lado, no dejarse arrastrar durante ella por la superficialidad y la falta de contenido espiritual que, bajo el influjo de la sociedad de consumo, la caracterizan. Y, de otro, desplegar en las semanas que abarca una práctica de vida que gire en torno a los siguientes fundamentos, adaptados a las circunstancias personales, familiares y laborales de cada uno:

+Del 17 al 24 de diciembre, mantenerse en la mayor introspección posible, con tiempos de silencio, reflexión, meditación y lecturas transcendentales.

+Del 24 al 31 de diciembre, ir saliendo del recogimiento para celebrar la llegada a nosotros, a cada uno, del Nacer de nuevo, recordando su hondo significado y haciendo nuestro el compromiso de plasmarlo en el nuevo ciclo anual que se avecina, con las iniciativas y proyectos conscientes que cada cual pueda sentir en su corazón y desde su alma.

+Del 31 de diciembre al 6 de enero: Abrirse a la Sabiduría-Compasión que la nueva práctica de vida trae consigo.

+Del 6 de enero al domingo siguiente: Centrarse en la hondura de la dimensión crística y en lo que representó su encarnación en Cristo Jesús -impregnando el consciente colectivo humano y la consciencia planetaria- para afianzar nuestra voluntad, desde la sencillez y la modestia, de llegar a hacer real el "Vivo yo, pero no soy yo, es Cristo quien vive en mí".

.....

TALLER EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD ONLINE
Miércoles 28 Diciembre de 2023

**GRANDES LECCIONES CONSCIENCIALES DE ÓSCAR WILDE,
NIETZSCHE, AMALIA DOMINGO, LORCA Y MACHADO**

.....

PRÓXIMO ENCUENTRO MENSUAL ONLINE
Enero de 2024:
Jueves 11 (Exposición) y 18 (Respuesta a preguntas)

**"¿QUÉ NOS ESPERA EN 2024?: REPASO CONSCIENTE
AL MOMENTO ACTUAL (SALUD, ECONOMÍA,
ECOLOGÍA, SOCIEDAD, CULTURA Y TECNOLOGÍA"**

.....

.....

**Si así lo deseas, puedes recibir información periódica de las
actividades presenciales y online de Emilio Carrillo:**

+por medio de su **Canal de Telegram:** @emiliocarrillo

+a través de su **Grupo de Difusión de WhatsApp:** incluye este número de móvil en tu agenda de contacto **609 451 052** y envía un mensaje indicando tu nombre.

.....